

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia; UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## AVISO AL PÚBLICO

Servicio especial de encargos á domicilio entre Alicante, Elche, Crevillente, Albatera, Callosa, Orihuela, Murcia y vice-versa

con Sucursales para recoger y entregar los encargos que se confían á DON PASCUAL MARTINEZ

que con tal objeto viaja en todos los trenes.  
Despacho en Alicante: D. Pascual Martínez, Plaza de Isabel II, núm. 27.  
En Elche: D. Francisco Ferrández, San Juan, 48.  
En Crevillente: D. Antonio Bayó, San Antonio, 21.  
En Albatera: D. Pascual Serna, Plaza, 4.  
En Callosa: D. Manuel Sainas, Mayor, 6.  
En Orihuela: D. José Payá, Ostales, 24.  
En Murcia: D. Antonio Gómez, Trinquete, 4.

Estos encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes.

## RUIZ, CLEMARES Y C. A

EN MURCIA: Fábrica de harinas «La Fuensanta» Almacén de maderas y Serrería mecánica.  
EN CARTAGENA: Barrio de San Antonio Abad, calle Real  
ALMACÉN DE MADERAS, COMPLETO SURTIDO EN LAS DE PINO ROJO, TEA, ABETO Y SPRUCE  
Precios económicos.—Clases superiores. 6 4

## Almacén de cristales de Virgilio Molina

Lencería, 12 y 14, frente á la Confitería de la Ecequiela.  
Cristales planos de todas clases.—Lunas en blanco y con espejo.  
Grabados y oleografías.—Papel para decorar habitaciones.—Idem para vidrieras.—Molduras y cuadros.—Tubos.—PRECIOS ECONOMICOS.  
30-15

## «AURORA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EL AÑO DE 1900

CAPITAL: 20.000.000 PESETAS

PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.

Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.

Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía.—Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLEMENCIN, San Ginés, 19.

SEGUROS MARÍTIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.)—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Rentas vitalicias.—Operaciones de Banca y Bolsa.  
8-6 m

## VINOS DE JEREZ

LOS MAS VIEJOS Y EXQUISITOS SON LOS DE

## PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera

Puntos de venta en Murcia de los vinos y cognacs marca «PEDRO DOMECCO»:

Joaquín Garrigós, Platería, Comestibles.  
Fernando G. Nieto, Restaurant, Trapería, 14 y 16.  
Antonio Garro, Platería, Comestibles.  
Amat é hijo, Trapería, Restaurant.

En sucesivos anuncios se indicarán otros puntos de venta. 10-5

## «EL DIA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000

Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Banca.

— DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE 3-6

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA.  
Sub-director en Murcia, D. Francisco Fañor, Plaza de Belluga, 8.

## GRAN ZAPATERÍA

PLATERIA, núms. 1 y 3.

FRENTE Á LA SOMBRERERÍA DE D. MANUEL SIERRA

En este acreditado establecimiento se ofrece al público un completo y variado surtido en toda clase de calzado á los precios más limitados que se han conocido.

Visitable y os convencereis

Especialidad en botas con suela de caño para caza y campo.  
También existe numeroso surtido de cremas y pastillas y para el calzado de color lona.  
7

## Probad el Cognac de Henri Garnier y C.º

60-3

### EL ALCALDE DE LA UNIÓN

Se hacen muchas leyes buenas y se cumplen pocas; unas porque hay que luchar con muchas dificultades y otras porque se publican en la «Gaceta» y allí se quedan.

La ley que hace obligatoria la primera enseñanza y el Real Decreto de 2 de Septiembre de 1902 que impone á las Juntas Locales la obligación de vigilar á las personas obligadas á enviar á sus hijos ó pupilos á las escuelas, no sabemos que se hayan llevado á la práctica en ninguna parte.

Los alcaldes y las Juntas Locales de todas las poblaciones han hecho letra muerta de esas leyes; solo hay una excepción, al menos nosotros no tenemos noticia de ninguna otra; y esa excepción la constituye, honrosamente para él, el alcalde de La Unión, nuestro amigo D. Jacinto Conesa.

En el periódico «El Pueblo» que se publica en La Unión, hemos leído un edicto, que suscribe dicho alcalde, en el cual, para que se cumplan las disposiciones á que antes nos hemos referido, se ordena, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los niños de cinco á doce años que se encuentren en las calles durante las horas en que están abiertas las escuelas y no vayan acompañados de sus padres ó criados, serán conducidos por los dependientes del Municipio al Liceo de Obreros.

«Los que justifiquen que asisten á una escuela serán entregados á sus padres, recomendando á estos que procuren la puntual asistencia y no los dejen abandonados.

«Cuando el niño sea recogido en la vía pública por segunda vez, se impondrá al padre, tutor, ó encargado, la multa que acuerde la alcaldía y que no excederá de cinco pesetas, procediéndose á lo que corresponda caso de reincidencia.

«Los niños recogidos en el Liceo de Obreros, que sean notoriamente pobres, permanecerán en este establecimiento, durante el día, á cargo de un Sr. Sacerdote, que tendrá abierta clase de enseñanza elemental, proporcionándoles una comida y entregándolos por la noche á sus padres, á quienes se obligará á que los manden á una escuela, corrigiéndoles en caso de desobediencia en la forma que proceda.

«Los jóvenes de doce á diez y seis años que se encuentren vagabundos y que no acrediten que saben leer y escribir, serán también conducidos al Liceo de Obreros, entregándolos á sus padres para que les procuren el aprendizaje de un oficio y concurren á las escuelas nocturnas. Los que carezcan de familia serán trasladados al pueblo de su naturaleza.»

Felicitemos al Sr. Conesa por este bando, que por sí sólo, justifica su nombramiento de alcalde de La Unión.

### EL IDIOMA UNIVERSAL

A D. Ricardo Codorniu

III

Ya lo dijo el ilustre filólogo Jacobo Grimm, en sus estudios de «Filosofía sobre el lenguaje humano»: «Para que la humanidad llegue á tener un solo idioma fónico; para que los hombres no tengan más que una palabra ha-

blada, es necesario que todos los pueblos de la tierra se constituyan en un solo imperio, en una sola federación, en la cual sea uno el idioma resultante natural de la fusión de lenguas, de la compenetración de palabras habladas por todos los pueblos de la tierra confundidos en un solo pueblo.

Así como por la separación del idioma madre, por la difusión de la familia neómica por toda la tierra para poblarla, se formó la diversidad de reinos y de idiomas; del mismo modo, por la fusión de esta gran diversidad en una sola unidad, en un solo Estado, se llegará á la formación de una lengua universal, que es el más acariciado ideal de los filólogos modernos.

Es necesario, pues, que la humanidad vuelva á ser lo que fué: una; para que también sea uno su idioma.

Pero es que en la actualidad aquellos grandes conquistadores de la tierra por la guerra, Jerjes, Alejandro, Pirro, César, Napoleón, los cuales llevaban en el pensamiento la idea grandiosa de constituir todos los pueblos del mundo bajo el cetro de un solo imperio, han sido sustituidos por otros conquistadores más poderosos y de acción más rápida y duradera. Estos nuevos conquistadores del mundo para constituir el solo, el más grande y formidable imperio de la historia, son la electricidad, el vapor, la imprenta, el ferrocarril, la navegación... Ya lo dijo el célebre matemático español D. Antonio Ulloa, en 1737, cuando asistió á la dieta de París para la formación del sistema de pesas, medidas y monedas métrico decimal: «Nos reunimos aquí para hacer la unidad mercantil del mundo. Después de esto vendrá la grande unidad de pueblos que todos deseamos.»

La unidad religiosa hizo dar á la humanidad un gran paso hacia esa anhelada unidad de pueblos; unió las conciencias y las almas para amar y temer á un solo Dios; la unidad científica ha secundado la obra admirablemente, uniendo, por el gran número de fáciles y rápidas comunicaciones que ha inventado, las industrias, el comercio, los intereses todos materiales y morales, la vida de todos los pueblos, en una sola vida y un solo aliento. Falta unificar el pensamiento en una sola clave escrita de signos ideológicos que cree el libro y el periódico escritos en un idioma universal capaz de ser leídos por todos los hombres; y este es precisamente el gran problema que tan magistralmente ha resuelto el sabio Doctor polaco Lázaro Luis Zamenhof.

El arte humano no puede aspirar más que á un idioma universal escrito. El idioma fónico universal es obra final del progreso; y á él marchamos felizmente creando estas sublimes unidades.

Recuerdo que le oí una vez al Ilmo. Sr. D. Joaquín Beltrán y Asensio, actual Obispo de Avila, hacer la siguiente relación:

«Visitamos en aquella larga excursión gran número de templos católicos de Lisboa, Londres y París, y presenciábamos más de una vez los actos religiosos y oímos los cánticos en latin y las citas, en este idioma, que aquellos sacerdotes hacían en sus sermones. Es cosa de ver que extraño y diferente resulta el latin pronunciado por sacerdotes portugueses, ingleses y franceses; resulta un

latin tan diverso, que, seguramente, hablando en dicho idioma, aun poseyéndole muy bien, no se entenderían en una conversación cerrada.»

Y es que, siendo uno el idioma escrito, al traducirlo al lenguaje hablado resulta ya otro diferente, quedando, por consiguiente sin resolver el interesante problema del idioma único.

El latin hablado por un inglés resulta un latin muy distinto al hablado por un español. Lo mismo ocurriría con otro idioma cualquiera adoptado por el convenio humano.

El lenguaje hablado universal ya hemos indicado como únicamente se puede formar.

Contentémonos por ahora con haber ideado un idioma escrito capaz de ser adoptado por todos los pueblos civilizados del globo.

El más perfecto de estos idiomas es el esperanto, inventado por el sabio Doctor polaco antes citado. De ello nos ocuparemos en el próximo artículo.

FRANCISCO PÉREZ CERVERA.

## LOS ÁRBOLES

Vivos, regulan con sus funciones la vida de la naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social.

Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan doquiera en el océano de nuestra vida, como si fueren una dilatación de nuestro cuerpo ó del angel tutelar de nuestro espíritu.

Al nacer nos reciben, cual madre cariñosa, en las cuatro tablas de una cuna; al morir nos recogen, cual clemente divinidad, en las cuatro tablas de un ataúd y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva de alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan estas la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones y progresa también.

Llegó un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus pródigas ramas y fuegos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres, en el poste del telégrafo y el papel de madera.

Lo que ayer era negro carbón es ahora blanca hoja de carta y de periódico.

Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias.

Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reúne en la santa comunidad del pensamiento á todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.

Muriendo la muerte de la naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca materia casi se ha convertido en espíritu.

JOAQUIN COSTA.

**Dr. Antonio de la Peña,**

Médico-oculista de la Beneficencia de Madrid

Estará en su casa de Murcia, calle de la Merced, núm. 28, durante el invierno, y tendrá consulta de las enfermedades de los ojos todos los días, de diez a once de la mañana.

MURCIA, 23.—MURCIA

**LO DEL DIA**

**LAS FIESTAS DE ABRIL**

Hay buen deseo, en general, para que se realicen este año las fiestas de Abril, pero no aparece la personalidad que ha de ponerse al frente de la empresa para realizarla.

Nuestro colega "El Liberal", excita ayer el entusiasmo del Sr. Dánio, porque parece que éste ha dicho que si tuviera al Sr. Palazón (D. Tomás) ó al señor Palazón (D. José María) á su lado, no tendría inconveniente en lanzarse á la organización de las fiestas; pero ambos beneméritos ex-presidentes sardineros están de luto y no se les puede exigir que se metan en la bulla de tales festejos.

El nuevo Alcalde es el que ha de decidir esta cuestión: si entiende que no deben suspenderse estas fiestas al entrar él en la Alcaldía, las habrá; si no tiene ilusión por ellas, se acabarán por ahora.

Esto si hubiera inmediatamente variación de Alcalde, como se dice que la vá á haber; que si no la hubiera, nos consta que el Sr. Dánio, con sus amigos del Ayuntamiento, acudirían á cualquier llamamiento que se hiciera y contribuirían de todos modos á los festejos.

**LAUDABLE PENSAMIENTO**

En un bien escrito artículo publicado en nuestro colega "El Correo de Levante", y suscripto por el joven D. Evaristo Llanos, se defiende con atinados razonamientos la formación de una Junta Tutelar de Señoras para las Casas de Beneficencia; porque la caridad y el celo de las señoras de Murcia han demostrado ya tener iniciativas para allegar fondos con que socorrer la siempre precaria situación de los asilos benéficos.

En estas casas hay mucho que hacer en todos sentidos; y pesa exclusivamente sobre el Presidente de la Diputación, que viene realizando milagros, para ir las sacando adelante.

Por eso el auxilio eficaz de Juntas de Señoras, que llevarán su influencia al lado de lo oficial, vendría, si no á resolver el problema, á dulcificarlo en lo más angustioso.

Ya hubo Juntas de Señoras en dichos establecimientos que hicieron mucho bueno y hubieran hecho más si los rozamientos que se produjeron, no les hubiese obligado á disolverse.

Pero esto no ocurrirá nunca con las Juntas de Señoras. Ante ellas lo oficial rendiría sus infulsas.

**Ayuntamiento**

**SESIÓN DE AYER TARDE**

Continuación de las anteriores ó una más de las que no pasan á la historia.

La presidió á ratos el alcalde Sr. Dánio y otros el primer teniente alcalde Sr. García Avilés.

Asistieron los concejales señores Baeza, Salvat, Borreguero, Velasco, García (D. Carlos), Soler, Pérez López, Diaz, Omos, Martínez Hernández (D. José), Alarcón, Lacárcel, Fernandez Ugena y Perez Marin.

Se aprobó el acta de la anterior y los aumentos de sueldo y variaciones introducidas en el per-

sonal al confeccionarse los nuevos presupuestos.

Igualmente se aprobaron unos y se desestimaron otros, conforme proponían las Comisiones de Policía Urbana y Rural, informes concediendo ó negando permiso para ejecutar obras á varios particulares.

Se leyó una moción del Sr. Alcalde proponiendo que la calle del Príncipe Alfonso, antes Trapería, se arregle y convierta en un paseo público á semejanza de la calle Mayor de Cartagena.

El Sr. Pérez López elogia esta moción y ruega que se imprima el mayor impulso posible á este proyecto que sería una mejora para la población y demostraría una vez más que el actual alcalde y concejales se interesan por todo lo que sea en bien de la ciudad, lamentando que la ausencia de los concejales conservadores subsista.

El Sr. Alcalde ofrece traer á la próxima sesión el proyecto y presupuesto del arreglo de la calle del Príncipe Alfonso, agradeciendo al mismo tiempo las frases de elogio que el Sr. Pérez López le ha dedicado.

Se aprobaron varias cuentas del material de Secretaría, informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

La misma Comisión encuentra justificada la petición que hacen los forenses D. José María Castillo y D. Francisco Ayuso Andreu, de que se les abone una indemnización por cada autopsia que se practique en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, pero no se puede acceder á ella porque no existe consignación en el presupuesto.

Se procede al sorteo de señores asociados que han de componer la Junta municipal, dando el siguiente resultado:

Sección 3.ª, elige un asociado: D. Mariano Alba Castillo.

Sección 5.ª, uno: D. Francisco Sánchez Caballero.

Sección 6.ª uno: D. Manuel García Meseguer.

Sección 16.ª dos: D. Juan Antonio Abellán Martínez y D. Luis Ponzoa Martínez.

Secciones 10 y 17, cuatro: Don Bartolomé López del Castillo, señor conde de Roche, D. Juan Meca Aragón y D. José Illán González.

Sección 15, uno: D. Bernardo Alcázar Sánchez.

Secciones 7.ª y 13, tres: D. Antonio Requena Cremadas, D. José Flores Rodríguez y D. Antonio Ruiz Borreguero.

Sección 12, uno: D. Vicente Mazón.

Sección 2.ª, tres: D. Francisco Alemán Martínez, D. Antonio García Morell y D. Manuel Balsaobre Juan.

Sección 9.ª, uno: D. Francisco Guillar Clares.

Sección 11, uno: D. Manuel Meseguer Roca.

Sección 4.ª, dos: D. Mariano Garrigós García y D. Gregorio Ramos de la Reguera.

Sección 8.ª, tres: D. José Martínez Hilla, D. Manuel Ibañez Carrillo y D. Alonso Palazón.

Sección 1.ª, cuatro: D. Francisco Mataos Guillén, D. Tomás Palazón Pérez, D. José Martínez Teller y D. Pablo Martínez.

Sección 14, cinco: D. Antonio Martínez Diaz, D. Luis Vinadel Vinadel, D. Cesáreo Portillo Belluga, D. Adolfo Gascón Leante y D. Bias Hernández.

Sección 19, uno: D. Fernando Fernandez Caravaca.

Sección 21, tres: D. Pedro Baños, D. José Espinosa Paredes y D. Pedro Urrea López.

Sección 20, cuatro: D. Antonio María Torro, D. José Morales García, D. Francisco Díaz Campos y D. Francisco Quesada Pardo.

Sección 18, tres: D. Juan Hernández Martínez, D. Antonio Pérez Martínez y D. Francisco Pérez.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Pérez López pronunció breves frases sobre la conveniencia de que se celebren las fiestas de Abril por los beneficios y animación que prestan á esta ciudad.

Manifestó que la junta Sardinera que se había nombrado para organizar los festejos de este año había dimitido porque no ha encontrado las facilidades necesarias para que estos se realicen.

Dice que el Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, debía convocar á una reunión á todos los elementos que pueden ayudar á que los festejos se realicen y entonces se demostrará si es verdad lo que la prensa ha manifestado de que el comercio está dispuesto á coadyuvar como en los años anteriores.

El Sr. Dánio se ofrece como particular y como alcalde á todo, pero cree que no es él el llamado á citar á esos elementos aludidos por el Sr. Pérez López. Cree que la prensa es la que debe convocar á una reunión ó en todo caso la Comisión de festejos del Ayuntamiento.

No se toma acuerdo sobre este asunto.

El Sr. Salvat pide que las tres noches de Carnaval se instalen focos de luz eléctrica y música en las calles de la Platería y Príncipe Alfonso.

Con lo que se levantó la sesión.

**A LA MEMORIA DE D. JAVIER FUENTES Y PONTE (Q. E. P. D.)**

Para contribuir al pensamiento de dedicar al Sr. Fuentes un recuerdo digno de su memoria, recibimos ayer las siguientes adhesiones:

- D. José Alegría.
  - » José Sánchez Lafuente.
  - » Pedro Jara Carrillo.
  - » Ramón Cañada López.
  - » José María Barnuevo
- nos escribe la siguiente carta:

Madrid 11—2—903.

Sr. D. José Martínez Tornel. Mi estimado amigo: Téngame V. por adherido al pensamiento de honrar la memoria de nuestro buen amigo D. Javier Fuentes (q. e. p. d.) y á la idea de hacer algo para demostrar la admiración que es debida al insigne maestro Fernández Caballero. Y le felicito por esta iniciativa. Es su áctmo. amigo q. b. su mano, JOÉ MARIA BARNUEVO.

NOTA.—Los que gusten suscribir la exposición que hemos de presentar al Ayuntamiento para que sirva acordar lo que es de su competencia conceder y hacer en este asunto, pueden pasarse por esta redacción donde se recogen las firmas, hasta el domingo próximo.

**LA PALABRA DE HONOR**

En los Estados Unidos, país de todas las rarezas y grandezas, se votó hace poco más de un año la ley llamada de los menores. Según esta ley, los contraventores juveniles no se mandan ya á las cárceles ni al instituto correccional, sino que se les exige solemnemente la palabra de honor de enmendarse, dejándoles en libertad provisional. Están obligados á dar cuenta al juez de su vida diaria, quehaceres y ocupaciones, y pasado el tiempo señalado se leen en público los informes de todos que, bien comprobados, dan lugar á la absolución completa ó á la concesión de nuevo plazo de libertad provisional. El ensayo está dando excelentes resultados y se funda en el axioma de un célebre jurisconsulto americano:

«Seis meses de cárcel es suficiente para hacer de un joven delincuente un empedernido criminal.»

**Nostalgia del alma**

Aquel bajo-relieve prodigio del cincel y de la idea, de la capilla gótica en el fondo, inundado en la luz amarillenta de mortecina lámpara, sus resgos esfuma en la tibieza de la triste penumbra tembladora que las seguras líneas funde y quiebra.

Y miran con asombro los estaticos santos, las quimeras, mudas en los labrados rosetones, los pavorosos grifos, en la eterna, fija contemplación de aquellos ojos de vaciadas cuencas, la danza pavorosa de luz y de tinieblas donde escorza sus líneas y figuras, y con nimbo de luz las festonea, aquel bajo-relieve prodigioso de la capilla gótica.

La inmensa magestad del silencio tiene á veces quejidos pavorosos, cuando tiemblan en las sombrías bóvedas los ecos y medrosos despiertan los rumores que anidan en la sombra, tal vez suspiros de ánimas en pena.

Contemplé, arradillado, en la capilla gótica, la inmensa nostalgia de las cosas, en el hondo sombrío abatimiento de tristeza del cincelado mármol y la esculpida piedra.

Los estaticos santos de granito de ojos sin luz y vaciadas cuencas... aquel bajo-relieve prodigio del cincel y de la idea... los grifos pavorosos... las trágicas quimeras...

¿Que pasó por el alma? ¿Fue llanto, fué suspiro, fué tormenta? De la triste nostalgia de las cosas el alma sentí llena: busqué sol, cielo azul, mas horizonte...

Al salir de la iglesia, envolvian las sombras de la noche con sus talares fúnebres la tierra. JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

**Remitido**

Sr. D. Alfredo Ma-Veigk. Director general de «Mutual Life». Madrid.

May señor mio: Creo de mi deber expresar mi gratitud á la Compañía que usted tan dignamente representa en España, por la prontitud con que se ha liquidado el siniestro ocurrido bajo Póliza número 1.229 158, de la que era beneficiaria en unión de mis hijas Aurelia, María y Antonia; Póliza que por la cantidad de 30.000 pesetas, fué obtenida por el Agente general en esta provincia D. Joaquin Miñano y expedida en 23 de Marzo de 1902, terminando por fallecimiento del Asegurado D. José Antonio Martínez Cubas.

El capitál de dicha Póliza me ha sido satisfecho con la prontitud y diligencia que eran de esperar tratándose de tan importante Compañía, manifestación que me complace en consignar, autorizando á V. para que de esta carta haga el uso que le parezca.

Sin otro particular y reiterándole mi reconocimiento, quedo de V. atta. s. servidora q. b. s. m.,

DOLORES MENDOZA GIMENO. (Rubricado). Murcia 24 de Enero de 1903.

**DESDE VIGO EL GOBERNADOR CIVIL**

Ayer estuvo en Vigo el Gobernador civil de la provincia D. Federico Chápuli.

Es la primera vez que visita esta población desde que se ha encargado del destino.

Hizo el viaje en el vapor francés de las Mensejeras Marítimas Atlanticque, acompañado de su señora, delsecretario de la Diputación provincial Sr. Besada, la esposa de este, D. Prudencio Otero y el comitista de las obras del puerto de Marin Sr. Montesinos, paisano suyo.

El capitán del buque, al tener noticia de la presencia á bordo del gobernador, mando subir la bandera española en el mesana que trajo izada constantemente durante el viaje.

Además obsequió á los expedicionarios con exquisitos dulces y champagne.

Nadie tenía noticias de la llegada del Sr. Chápuli, excepto el capitán de la guardia civil, que fué á esperarle al Atlanticque.

Después de enterarse por el Sr. Millán del estado de la huelga del ferrocarril, hizo avisar al Alcalde, desembarcando y dirigiéndose á la Alcaldía, donde ya lo aguardaba el Sr. Nandin, y donde se celebró la entrevista con este y el ingeniero del ferrocarril señor Sans.

El Sr. Chápuli y las personas que con él viajaron de la capital dieron luego un paseo en carruaje por la ciudad y sus alrededores, regresando á Pontevedra en el tren de las seis.

En la estación lo despidieron, entre otras personas, el Alcalde, el diputado provincial Sr. Iglesias Añino y el Sr. Lopez de Neira.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTOS DE HOY: Sábado 14 de Febrero. San Valentín, obispo y mártir; los santos mártires Vidal, Feliciano y Zenón; San Eleucadio, obispo y confesor; El beato Juan Bautista de la Concepción y San Dionisio y San Anthonio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA. San Sivero; San Lúcio y Santos Faustino y Jovita.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las Carmelitas, por D. Valentín Viña y hermana. Mañana en San Antonio.

**AVISOS DEL DIA**

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 27 años de edad, leche de seis meses. Darán razon, calle de Balboa, número 2. 3—3

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, primiza, de 20 años de edad y leche de un mes. Darán razón calle de Barza, núm. 8. 3—2

Manteas dulces de Normandía recibida diariamente ULTRAMARINOS DE JOAQUIN GARRIGÓS Platería. 42 y 44. 10-3

VENTA Se vende en el camino de Espinardo un magnífico hotel, con un trocito de huerta, para recreo de mismo; y que fué propiedad de D. José Garrigós; y al mismo tiempo se venden cuadros de lienzo, pintados al óleo, antiguos. Para informes: Fenería, 40. 10 5

IMPORANTE.—Para enfermos y para el público en general, se expende LEGNE DE CABRA, PURA, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, en la calle de Zambrana, núm. 19, junto á la carpintería. 8—3

**SOCIEDAD ANÓNIMA CABLES ELECTRICOS DE ALGORTA ALGORTA (VIZCAYA)**

Fábrica de todas clases de cordones flexibles destinados al alumbrado eléctrico.

Para informes y pedidos, al representante de las provincias de Murcia y Alabacete, D. Antonio Gallud Parodi, Cartagena. 15 13

**Vegetal Azgar**

Sin rival en el mundo Producto maravilloso Unico en el dia de resultados prácticos, éxitos extraordinarios.

Brota nuevo cabello en todas las edades. Evita su caída.

Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

Punto de venta:—Bazar Murciano, Platería, 66.—Librería de Santamaria, Platería.—Cómicas Ferrer, calle de Pascual; Droguería.—Peluquería de Gabriel Martínez, Plaza del Crédito Público.—Antonio Bellido, San Pedro 19, hostería y juguetería. P-30-12

**A LOS VINATEROS**

Se desea vender una partida de buen vino tinto, consistente en unas 1.500 arrobas, cosechado en San Javier durante los años 1901 y 1902.

Para tratar de precios, ver muestras y demás detalles, pueden dirigirse los solicitantes á la casa calle de la Lenceria, núm. 9, pral., donde se les facilitará cuantos antecedentes necesiten. 8-7

PERDIDA.—De un pequeño sacro de cabra, blanco; se extravió el miércoles desde la calle de Mariano Padilla al café de Marcos Amorós. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede presentarlo calle de la Platería, 37, sombrereria y se le gratificará.

SE VENDE una cama de hierro de matrimonio, con barras doradas; Calle del Granero núm. 4.

# NOTICIAS LOCALES

## Real decreto

S. M. el Rey, ha firmado un R. D. nombrando Maestrescuela de la Catedral de Murcia a D. José Rodríguez Pellicer, actual Arcipreste de la catedral de Málaga.

## Director

En «El Imparcial» de ayer encontramos la siguiente noticia:

«El día 1.º de Marzo se publicará en Murcia un nuevo periódico católico, sin otro color político, titulado «La Verdad», y cuya dirección ha sido confiada a nuestro querido compañero en la prensa don Meirardo V. Sánchez.»

## Gratitud

En nombre de nuestro estimado y distinguido amigo el Sr. D. José Rodríguez Pellicer, damos las más expresivas gracias a cuantas personas le han visitado y consolado durante la enfermedad y muerte de su querido hermano el Sr. D. Matías Rodríguez Pellicer, Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral (q. e. p. d.), quedando con todos reconocido y obligado.

Al cumplir este encargo reiteramos al Sr. Rodríguez Pellicer, y a toda su demás estimable familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

## Solicitud

D. Juan Marín Martínez, vecino de Mazarrón, solicita doce pertenencias para la mina de hierro «Los dos amigos» sita en el citado término.

## Décimo perdido

D. Ricardo Salustiano Portal y Cantoro, juez de instrucción de la ciudad de Cartagena, previene al que se haya encontrado la cuarta décima parte del billete número 16.889 de la Lotería Nacional, propiedad de D. Francisco Marín Cegarro, vecino de Santa Lucía, le presente en el citado juzgado, en el término de diez días, por haber salido premiado en el sorteo del 10 de Enero último.

Así lo avisa, para que aquel que lo haya encontrado lo devuelva y no incurra en la pena correspondiente.

## A la Corrección

Ayer fueron conducidos a la corrección por agentes de orden público, dos individuos que, embriagados, escandalizaban en la vía pública.

## Viajero

Ayer estuvo en esta ciudad el alcalde de Pilego D. José Salinas.

## Tubos de linfa

La Dirección general de Sanidad, ha remitido a este gobierno civil, cuarenta tubos de linfa, para la vacunación gratuita.

## Armas

La guardia civil del Cabezo de Torres y de Corvera, han remitido a este gobierno varias armas prohibidas, que las han recogido de individuos que las usaban sin licencia.

## La viruela

Durante el mes de Enero, han ocurrido en el pueblo de Alguazas, seis invasiones de viruela, con carácter benigno.

## Penados

Ha sido trasladado de la cárcel de Almería al penal de Chinchilla el recluso Pedro Luciano Lopez.

Los penados que cumplen en la aflicta de Cartagena, José Salmerón Medina y Juan Aranda, que habían sido conducidos a esta cárcel, para declarar en una causa, se ha ordenado que regresen a la dicha aflicta de Cartagena.

## Robo

A la vecina de la Nora Carmen Campoy Garcia, le han sido robadas por Juan José Manzanera, varias prendas y algunas alhajas.

El caso se ha dado a la fuga con los objetos robados, sin que haya sido capturado.

## Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

### Juzgado de San Juan

Matrimonios: ninguno.  
Nacimientos: Purificación Hernández Franco.  
Defunciones: Carmen Forrea Sanchez; Pedro Gaspar Garcia y Carmen Garcia Sanchez.

### Juzgado de la Catedral.

Matrimonios: Joaquin Sanchez Perez con Teresa Molina Sanchez.  
Nacimientos: Antonia Frutos Galvez y Dolores Peñalver Fernandez.  
Defunciones: Miguel Canelo Martinez.

## Robo en Jumilla

Antesanoche fué robada la casa de Ama-

dor Práxedas Torres, llevándose 200 pesetas que guardaba en una cómoda.

La guardia civil, capturó al malhecho, devolviéndole a su dueño íntegra, la cantidad robada.

## En la Purísima

El grupo de Adoración Nocturna establecido en esta iglesia, celebrará esta noche desde las diez hasta las cinco de la madrugada de mañana, el aniversario de su institución en dicha iglesia con solemnes cultos, en los que predicará el P. Provincial de los Franciscanos Fray Juan Pagazaurtundia. A las cinco de la mañana se abrirán las puertas de la iglesia y a esa hora habrá misa solemne con sermón a cargo de Fray Samuel Fornes, franciscano de esta Residencia, terminando con solemne Minerva.

## Sociedad Agrícola

En este Gobierno civil ha sido presentado para su correspondiente aprobación, el reglamento por que ha de regirse la Asociación Agrícola «Inmaculada Concepción», de Jabali-Viejo.

## Boda

Ayer mañana se unieron en el santo lazo del matrimonio, en la parroquia de San Juan Bautista, el joven industrial don Joaquín Sanchez Perez, con la agraciada Srta. Teresa Molina Sanchez.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio.

## Consulta

Consulta diaria en Nonduermas por don Juan Antonio Parra, médico-cirujano. Especialista en enfermedades de la matriz, curación de ojos y asistencia a partos.

## Cesante

Ha sido declarado cesante el oficial primero de este Gobierno civil D. Manuel Fernandez Reyes, nombrando para sustituirle a D. José Sanchez Claramonte.

Al cesar el Sr. Fernandez Reyes, nos congratulamos en darle, que durante el tiempo que ha desempeñado tan distinguido cargo, lo ha hecho a satisfacción cumplida, ganándose el aprecio y estimación de sus jefes y las simpatías de los subordinados, porque a todos ha sabido complimentar el simpático y joven abogado.

## Sermon

Hemos oído hacer grandes elogios del sermón predicado en Santa Eulalia, el día de la festividad de esta santa gloriosa, por el joven e ilustrado sacerdote yeclano don Francisco Soriano Ibañez, al cual felicitamos con tal motivo.

## Viajero

Procedente de Lorca hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro buen amigo D. Francisco Cánovas Cobello.

Sea bien venido.

## Traslado de domicilio

D. Juan Antonio Jover ha trasladado su domicilio a la calle de Manresa, número 3, el cual ofrece a sus clientes y amigos su hijo el abogado del mismo nombre.

## CARTAGENA

Victima de larga y penosa enfermedad, falleció anoche nuestro respetado y cariñoso amigo el Ilmo. Sr. D. Antonio Norte y Conesa, antiguo comerciante de esta plaza, persona que por sus especiales condiciones de carácter gozaba de las generales simpatías.

En su casa de Santa Lucía ha fallecido esta mañana a las diez, nuestro buen amigo D. Pedro Sánchez Jorquera, concejal de este ayuntamiento y alcalde que ha sido de esta población.

## Fonda-Restaurant Nieto

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos

MENÚ DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1903

### ALMUERZO

Huevos al plato con jamón.  
Cordero a la bretona.  
Solomillo con tomate.  
Sanguis de frutas.  
Entremeses y hors d'oeuvres.

### COMIDA

Sepa fideos.  
Pescado marinera.  
Vaca a la moda.  
Perdices escabechadas.  
Pastelitos de cabello.  
Entremeses y hors d'oeuvres.  
Langostas del Cantábrico se han recibido.

## En el Circulo de Bellas Artes

Por haber retirado D. Antonio Garcia el servicio de café de dicho centro, artístico, en junta directiva celebrada anteayer tarde, se acordó ceder, dicho servicio a los señores socios, D. José María Sanz y D. Antonio Puig, los cuales se ofrecieron a organizar por su cuenta dicho servicio, con todo lo mejor que requiera un centro de esta índole.

Desde ayer comenzó a servirse el café,

por los nuevos concesionarios y a todos cuantos socios tuvieron ocasión de probarlo hemos oído hacer grandes elogios de su aroma y pureza, como también de la buena calidad de los licores y demás pertenecientes al ramo.

Estos señores, piensan establecer al mismo tiempo un servicio completo de repostería.

Deseamos a los Sres. Sanz y Puig muchas ganancias y la estimación del Circulo, referente al buen servicio del café.

# LA POSITIVA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

constituida por escritura pública otorgada ante el notario de esta capital D. José Soriano y Cano

Capital: 2.000,000 de pesetas  
Dividido y representado por 4.000 acciones nominativas de 500 pesetas

DOMICILIO SOCIAL: MURCIA

Consejo de Administración:

Sr. D. Francisco Peña Vaquero, *Fabricante.*

» Manuel Nolla Orriols, *Banquero.*

» Julio Gascón Leante, *Comerciante.*

» Juan Antonio Hernández del Aguila, *Fabricante.*

» Joaquín García y García, *Propietario.*

» Francisco Carrillo García, *Comerciante.*

» Claudio Hernández-Ros Navarro, *Doctor en Medicina.*

» Gonzalo García Muñoz *Abogado.*

DIRECTOR GERENTE:

Don José Sánchez Franco

El Consejo de Administración de «La Positiva», Compañía Anónima de Seguros, al tratar de colocar las acciones que forman el capital de ésta, se ha encontrado con que atendiendo a los deseos de los que ya conocen el pensamiento, quedarían colocadas todas entre un corto número de accionistas; pero ha creído el Consejo que siendo esta empresa genuinamente Murciana, no debe restringirse la participación en ella, sino por el contrario debe entenderse lo mas posible y al objeto de que sus beneficios se repartan entre mayor número de Accionistas, ha acordado colocar una parte de las indicadas acciones, por medio de una suscripción popular.

En cumplimiento de este acuerdo, se invita a los Murcianos y demás personas que se interesen por el progreso de este país, a que suscriban el número de acciones que deseen, de las que se les darán las que le correspondan, con arreglo al prorrateo que se hará entre los suscriptores.

De las acciones que se le asignen a cada suscriptor, tendrá que abonar este al notificarsele, el cinco por ciento de su valor, y es casi seguro que dada la índole del negocio, no se haga otro reparto pasivo, puesto que otras sociedades, sin más dividendo que el capital aportado, han repartido beneficios en el primer año de su fundación.

En las oficinas de la Compañía calle de la Platería, núm. 53, se facilitan boletines de suscripción y cuantos detalles se deseen para poder formar juicio exacto del negocio. 6.3

## AUDIENCIA

Ayer terminó en la sección segunda de esta Audiencia la causa seguida contra José Salas por el delito de homicidio cometido en la persona de José Cortado.

Después de los discursos del fiscal, acusador privado y defensor, retiróse el jurado a deliberar dictando un veredicto de culpabilidad, por lo que el tribunal de derecho condenó al procesado a la pena de 17 años cuatro meses y un día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 1500 pesetas a los herederos del interfecto.

# FINAL DE TEMPORADA

## VIUDA DE JESUALDO BAÑOS

### PLATERIA, 76

Realización verdad de todos los artículos sobrantes de la estación de Invierno.

No dejen de visitarme como en años anteriores.

## VIUDA BAÑOS

## REUNIÓN SARDINERA

Se invita con encarecimiento a los comerciantes y particulares, a los sardineros que han sido y a la Junta de este año, para que concurran el domingo próximo a las seis de la tarde a una reunion que se celebrará en el Ayuntamiento y que presidirá el Sr. Alcalde de Murcia.

## LAS ASOCIACIONES RURALES

Una comisión de vecinos de Montegudo, que representaban la mayoría de la Junta Directiva de la Asociación de «Nuestra Señora de la Antigua» estuvo ayer mañana en esta redacción, a manifestarnos que estaban conformes con la Federación de las Sociedades, y aceptaban el Consejo regional de la Federación que se había nombrado, aunque su presidente disiente de ellos en este particular.

## AVISOS UTILES

Bollos de masa dormida, para chocolate, a 15 céntimos.  
Pastelería del Progreso. 4

## Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse a D. Ricardo Rivera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también a la compra-venta de fincas rústicas y urbanas

## GRAN SURTIDO

en cafés de todas clases.  
Cafés tostados diariamente desde 15 reales kilo. Azúcares de todas clases. BELMAR. Zambrana, esquina a la rambla. 8

## Dependiente

En el almacén de Carbón del Barrio, de la viuda de Precioso, se necesita un dependiente.

## Aviso interesante

Para un asunto que les interesa se desea saber el domicilio de Francisco Muñoz Sigüenza y Angeles Cano Tortosa.

## Local en alquiler

Se desearía tomar en alquiler un piso bajo que sea amplio y tenga buena luz.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y 23 años de edad. Darán razón en Guadalupe, calle Mayor, preguntando por Rosario Vidal Gil. 3.4

# TELEGRAMAS

## De anoche

MADRID 13.

A las 8'20.

En Palacio se ha recibido un telegrama de Viena manifestando que se han notado síntomas de ligera mejoría en la enfermedad de la Archiduquesa Isabel.

Se ha comunicado esta noticia a la Reina D.ª Cristina que sigue su viaje a la capital de Austria.

Los telegramas que hoy se han recibido de Tanger dan cuenta de los rumores que circulan en aquella población sobre un acto atrevido realizado por el Roghi.

Se dice que el Pretendiente visitó disfrazado la Mezquita de Fez.

Acerca del último combate entre leales y rebeldes se asegura que los imperiales, después de la completa derrota que sufrieron, perdieron el botín que habían recojido en los en-

cuentros anteriores y todos los cañones que llevaban.

Bolsa: Cotización de hoy, 77'60.  
Cambios: París, 00'00; Londres, 33'46.

## De la madrugada

A las 11'30.

Los Sres. Silvela y Montero Rios conferenciaron hoy extensamente. Se supone que trataron de asuntos electorales.

Mañana marchará Canalejas a Santander para asistir al mitin democrata que se ha de celebrar en aquella población.

Cuando regrese fijará el itinerario que ha de seguir en su viaje de propaganda política por Andalucía.

A la vista de la causa de la Cecilia, acudió hoy un gentío numeroso.

Después del breve informe del defensor de Garreta, el Presidente del Tribunal pronunció un razonado discurso resumen, haciendo resaltar con gran imparcialidad todos los aspectos del proceso, las declaraciones de los testigos y la confesión de la procesada.

Después de larga deliberación, el Jurado dió un veredicto de culpabilidad para Cecilia y de absolución para Garreta.

Por las contestaciones que el jurado ha dado a algunas preguntas, se supone que la pena que se imponga a Cecilia, será terrible.

Al terminar la sesión, después de la lectura del veredicto, Cecilia lloraba amargamente.

Algunos abogados han manifestado que por el veredicto del jurado se preveía, que la condena que se impondrá a Cecilia será la pena de muerte.

En estos momentos se está dictando la sentencia.

A las 11'40.

Por el ministro de la Guerra se ha ordenado la publicación de una convocatoria para exámenes de ingreso en las Academias militares.

Las plazas que se anuncian son: En Infantería, cincuenta.

En Caballería, quince.

En artillería, veinte.

En ingenieros, diez.

En Administración militar, 10.

En los exámenes se admitirá además a los hijos ó hermanos de militares ó marinos, muertos en la campaña de Cuba.

A las 11'50.

Hoy se ha firmado una real orden nombrando alcalde de Yecla a don Francisco Martínez Peiro.

También se ha firmado el nombramiento de Comisario de Agricultura de Murcia, a favor de don Jerónimo Ruiz.

El lunes marchará Moret a Zaragoza.

MADRID 13.

A las 2'40.

En el Centro electoral democrático se han reunido esta noche los jóvenes ateneístas, adheridos a la política de Canalejas, con objeto de constituir una agrupación y emprender una activa campaña en defensa de sus ideales.

Telegramas recibidos de Tanger comunican que el Sultan ha enviado una carta a su representante en aquella población, asegurando que el Pretendiente ha perecido ahogado al atravesar el río Sebu.

Se ignora oficialmente esta noticia.

# Sección Amena

## A TÍ

(SONETO)

Quisiera no quererte, y más te quiero. Intento despreciarte, y no es posible. Quiero odiarte, y he visto no es factible. No probado á olvidarte y te venero.

Presiento á veces que por tí me muero: otras veces un odio irresistible... y despues una lucha casi horrible de odio y de amor más lisonjero.

¡No te alejes, por Dios, ven á mi lado! No hagas caso de mí, que ya estoy loco y pronuncio inconscientemente, extraviado...

Déjame contemplarte poco á poco, y que vuelva á mi pecho tu cariño que solo en mi demencia, ha sido niño.

Jesualdo Gimenez de Cisneros.

## CHARADAS

Solución á las anteriores: *Idea, Domingo, Milano, Agapito y Alonso.*

A los charadistas Juan Baños y el del Lnarn

Por romper una «cuarta-tercia» en la huerta de Aljucer me llevaron á la «dos-prima» de la ciudad de Jerez pero viendo que era injusto conmigo ese proceder me dió un «primera-dos» nuestro amigo D. Andrés á ver si con su mandato yo me podía valer pero fué en «prima-cuatro» lo que se podía hacer pues tuvo la culpa el «todo» que de varón nombre es.

Antón.

A la simpática Srta. Fuensanta Sanchez

Tanto es lo que me «tres-prima» cuando marcha V. á «dos-cuartas» que su gracia me domina. Le traté un pequeño rato y vi que es «todo» y divina.

Antonio Bernal.

Al charadista Juan Baños

La «primera» musical la «segunda» lo es también y la «cuarta» negación «todo» emperador que fué.

Juan Lorenzo.

A el del Tupé

A la «dos» con la «prima» Haman cadencia: Al «tercera» con «cuna» dicen sirvienta; y nombro el «todo», una dulce palabra en quien yo adoro.

César Gedece.

A los carpinteros

Se venden 12 cuarterones de los llamados de hacha, de madera vieja, procedentes de los antiguos pinares de la Fuensanta, á propósito para construcciones de carpintería y muebles. Razon San Nicolas 41, bajo.

8-4



Cirujano-Dentista

SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

PERDIDA.—De un libro de Visitas al Sacramento, sujeto con una goma; se extravió el domingo desde la iglesia de la Merced á la Glorieta y desde dicho sitio á la plaza de Cetina, núm. 3, principal, donde se agradecerá su devolución ó se gratificará.

2-2

PERDIDA.—Desde la calle de Angustias, plaza de Sandoval, calle de Sagasta y plaza de Abastos, se extravió una llave el miércoles en la mañana. La persona que se la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, puede presentarla en la imprenta de este periódico, y se le agradecerá.

2-2

Tortas de mosto, clase especial á 80 céntimos libra. Pastelería del Progreso.

# Preparados de A. Gimenez (Valencia)

Quita dolores

Remedio heróico para los dolores de cabeza, sin antipirina ni narcóticos.

1'25 pesetas frasco

Jarabe fénico

Eficacísimo para la curación de la tos por rebelde que sea, catarros bronquiales, pulmonía crónica, ronquera, opresión, disnea

2'50 pesetas frasco

Depósito: Farmacia Ruiz Seiquer. Murcia. 11



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta y los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Así cuando se haya declarado la terrible Tisis costosa y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERIO-FOSFATO DE CREOSOTAL CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer.

En Cartagena: Farmacia de J. Cotruello.

En Aguilas, F. Arcas; En Cieza, D. Sanchez; En Caravaca, P. Rodriguez; En Jumilla, J. Guillen; En La Unión, R. Comellas y A. Martinez; En Lorca, J. Sala; En Moratalla, J. Sanchez; En Mazarrón, M. Mendez; En Yecla, J. Azorin y en Bilbao, Santaader, Gijón, y Vigo, la S. E. de Droguería General.

10-7

# LA OBRERA

gran establecimiento de buenos comestibles

ECONOMIA, EXACTITUD Y BIEN SERVIDO SITUADO EN LA ENTRADA DE MURCIA 4 COLON, NÚM. 22, PUERTAS DEL CARMEN

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó de intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y esterecencias intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y beneficia. Ha recetado por los médicos. Estrella á pesetas. Botella, 40, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Seiquer, y principales farmacias.

10-7

# PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM,

para coser

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. 15-9

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez



de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D.Manuel Albaladejo Illán. FRENERÍA, 4.



## DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

A. CHARLES LAMBERT

PARÍS

Depósito general, calle Aragón

402, Barcelona.

Precio de las Píldoras, ptas. 4'50. La Inyección, 3'80, y el Elixir 3'80.

De venta en Murcia, en la Farmacia A. Ruiz Seiquer.—Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor: calle Aragón, 402, Barcelona. 15-9

PAPEL DE PERIODICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 céntimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

ARENILLAS metálicas, para salvadores. En la redacción de este periódico.

## Cabellos

ondulados

se tendrán sin necesidad de emplear las tenacillas, que solo sirven para quemarlos y destruirlos, con la

HORQUILLA

RIZADORA

GAL

caja con cuatro horquillas 1 peseta

DEPOSITOS

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66-68.

En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núm. 33, (frente á la iglesia).

Libros comerciales

Hay á la venta en la redacción de este periódico, libros Mayor y Diario, Copiadores de cartas, y otros libros y agendas para casas de comercio, á los siguientes precios:

Mayor: á 3, 3'50 y 4 pesetas.

Diario: á 2'50, 3'50 y 4 pesetas.

Copiadores de Cartas: á 2 pesetas.

Completo surtido en libretas, cuadernos para notas y cuentas, etc.

Redacción de EL DIARIO DE MURCIA, Platería, núm. 23.

¡Por cuatro Pesetas!

Un elegante sombrero flexible en la forma y color que se desee, garantizado por un año.

En la misma clase para niño, á tres pesetas.

Sombreros confortables para vestir, últimos modelos, á seis pesetas (con cepillo.)

Gorras-boinas, á 1'50 pesetas. Grandes existencias en toda clase de gorras y sombreros y todo se realiza á mitad de su precio.

Lo mejor y más barato hoy en sombreros, está en la 15-15

Sombrereria de Pascual, Platería, 8.

¡Esto sí que es realizar!

## «La Eléctrica» Sociedad, 17

Gran surtido en aparatos para luz eléctrica, de salón, sala, ante-sala, gabinete, alcoba, despacho, comedor, cocina y escuela, desde el insignificante precio de 3 pesetas hasta 1.000.

Visiten este establecimiento y encontrarán surtido, elegancia y economía.

Lámparas de 5, 10 y 16 bujías, á una peseta. 15-6

Sociedad, núm. 17.

Vigas de hierro para construcciones

Se acaba de recibir una buena partida en el almacén de hierros de Juan Pedro Navarro, las que dará á precios económicos.—Calle de la Reina, (Murcia). 10-9

¡¡¡CHANCLOS DE GOMALL Bazar Murciano. ¡La mejor marea! ¡Calidad insuperable! Precio: 23 reales.

Gramática y Diccionario de la Lengua Internacional ESPERANTO

Se vende á una peseta en la redacción de este periódico y en la Lotería de la Lencería. 8-4

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de cinco meses y 21

años de edad. Darán razón en el Molino del Amor, preguntando por Antonio Pino.

## SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos de N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fiume de Pó.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor «Joazeira» del Pílagos sale de Cadix para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Los salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

¡Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía, para prevenir á los señores comerciantes, agrimcultores é industriales, que recibirán y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo seros por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Coruña. D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.<sup>a</sup>

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica. Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel E. Perez y Compañía.

## Realización

Por cuatro pesetas, un elegante sombrero flexible, para caballero garantido.

Por tres pesetas, en igual clase, para niño.

Sombreros confortables para vestir, última novedad, á seis pesetas.

Sombreros de copa y de canal, «baratísimos».

Gran surtido en gorras, desde una peseta á tres.

(Por cada sombrero que se compra, se se regala media peseta, y un bonito y elegante afileador de corbata, última novedad). Se realizan todas las existencias en igual forma.

SOLO POR QUINCE DIAS

Sombrereria, Platería, 37

(Frente al establecimiento de D. Tomás Palazón).

15-7